

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBRO DIGITAL

La Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado, invita a la comunidad académica a participar en la presente convocatoria para la publicación de libro colectivo en versión digital: **"TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: DEL PAPEL A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL"**. Esta iniciativa busca difundir avances y resultados de investigación a través de editoriales externas o en coedición con la UNACH.

Objetivos de la obra

- Sistematizar experiencias docentes y de gestión vinculadas a la tecnología en la educación superior.
- Promover el diálogo académico sobre las implicaciones de la transformación digital en las instituciones educativas.
- Difundir buenas prácticas desarrolladas en la Facultad que puedan ser replicables o escalables en contextos similares.

Coordinadora: Dra. Rebeca Garzón Clemente

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Participantes

Podrá participar toda la comunidad docente la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I (FCA C-I), de la UNACH, así como colaboradores externos que trabajen en proyectos conjuntos con los docentes de nuestra Unidad Académica.

2. Campos temáticos

Parte I: Reflexiones teóricas y conceptuales. Los capítulos de esta sección abordarán marcos teóricos, debates actuales, propuestas analíticas o revisiones de literatura que contribuyan a contextualizar los temas de innovación tecnológica en la educación superior. Los textos deberán relacionarse con alguno de los siguientes ejes:

- Innovación y gestión de la tecnología
- Prospectiva y transformación digital
- Gestión del conocimiento y desarrollo organizacional
- Tecnología, sociedad y organizaciones
- Gobierno corporativo y ética empresarial

Parte II: Sistematización de buenas prácticas. Se documentarán experiencias institucionales impulsadas por profesores de la Facultad, que respondan a problemáticas específicas en los ámbitos de docencia, gestión

académica o administrativa, que tengan relación con las reflexiones teóricas y conceptuales de la parte I. Cada capítulo deberá presentar:

- Contextualización del problema
- Objetivos de la práctica
- Recursos y tecnologías empleadas
- Proceso metodológico de implementación
- Resultados y lecciones aprendidas
- Aportaciones a los ejes temáticos de la obra

3. Justificación

En un contexto donde las tecnologías digitales reconfiguran las prácticas educativas, organizacionales y sociales, resulta indispensable documentar y reflexionar sobre su integración en la educación superior. La Facultad de Contaduría y Administración, Campus I de la UNACH, se constituye como un espacio idóneo para visibilizar las experiencias, desafíos y propuestas desarrolladas por su planta docente, en torno a la innovación tecnológica con impacto académico, organizacional y social. El libro colectivo tiene como objetivo reunir aportaciones de profesores de la FCA C-I orientadas a analizar desde una perspectiva teórico-conceptual y práctica, el papel de las tecnologías en los procesos de transformación institucional. El enfoque parte de una visión histórica, ética y proyectiva, considerando el tránsito desde los medios tradicionales de transmisión del conocimiento —como el papiro— hasta el uso de inteligencia artificial, internet de las cosas, plataformas digitales y entornos híbridos. La obra se organiza en dos partes. La primera, de carácter teórico-conceptual, convoca a la reflexión sobre el papel de la tecnología en la educación superior, en relación con los ejes temáticos de la convocatoria institucional. La segunda parte recupera buenas prácticas implementadas por profesores, orientadas a resolver problemas educativos o administrativos mediante la incorporación de tecnologías, bajo una estructura metodológica común que permita sistematizar, analizar e identificar hallazgos significativos con valor científico.

4. Requisitos para los capítulos

- Los capítulos deberán ser originales e inéditos
- El número máximo permitido de autores es de cuatro (adscripción institucional, correo electrónico ORCID)
- Extensión mínima 5,000 palabras; máxima 6,000 (incluyendo gráficos, tablas y referencias)
- Formato en Microsoft Word, tipografía Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5
- Párrafos justificados
- Márgenes normales: 2.5 cm inferior y superior; 3 cm izquierdo y derecho
- Citado y referenciado bajo las normas APA, 7ª. edición
- Idioma: español
- Cada capítulo deberá incluir: título (no mayor a 15 palabras), resumen (máximo 200 palabras), palabras clave contenidas en el Tesauro de la UNESCO (mínimo 3, máximo 5), desarrollo del contenido, conclusiones y referencias bibliográficas
- Al momento de la recepción, los documentos se someterán a un software antiplagio



5. Proceso de evaluación

Los capítulos serán sometidos a un proceso de revisión por pares académicos con base en criterios de originalidad, calidad académica, rigor metodológico y relevancia para las líneas de investigación.

6. Fechas importantes

- Publicación de la convocatoria: 03 de septiembre de 2025.
- Recepción de propuestas: a partir de la publicación de la presente hasta el 09 de enero de 2026.
- Evaluación de propuestas: a partir de la recepción de la propuesta hasta el 06 de febrero de 2026.
- Notificación de aceptación: 16 de febrero de 2026.
- Publicación del libro digital: agosto de 2026.

7. Envío de propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital al correo electrónico: rgarzon@unach.mx, indicando en el asunto "Propuesta Libro digital FCA-UNACH_NOMBRE DEL PRIMER AUTOR".

8. Derechos de autor

Los autores conservarán los derechos de autor de sus capítulos, otorgando a la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, de la UNACH el permiso para la publicación digital y difusión con fines académicos y de divulgación científica.

Informes

Para mayores informes, comunicarse con la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, a los teléfonos 961 615 4249, 961 615 1326, ext. 101 y 107.

Agradecemos su valiosa participación y compromiso con la generación y difusión del conocimiento.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 03 de septiembre de 2025.

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


DR. DANIEL HERNÁNDEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

